

Índice

Presentación	7
La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina	11
<i>Nélida Redondo, Gilbert Brenes Camacho, Marcela Agudelo Botero, Carolina Guidotti, Dalia Romero, Moisés H. Sandoval</i>	
Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina	37
<i>Gabriel Mendes Borges</i>	
Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición	65
<i>Marden Campos</i>	
La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI	91
<i>Javiera Fanta Garrido, Daniel Esteban Quiroga, Roberto Ariel Abeldaño</i>	
Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016	117
<i>Eloina Meneses, Mitzi Ramírez</i>	
Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales	153
<i>Jimena Kohan</i>	
Migración de retorno en el Paraguay: características e inserción sociolaboral	185
<i>Edith Arrúa, Sebastián Bruno</i>	
Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá	217
<i>Diva Marcela García García, Juan Antonio Módenes Cabrerizo</i>	
Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010	251
<i>Albano Blas Vergara Parra</i>	
Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?	285
<i>Werner Peña, María Elena Rivera</i>	

Presentación

El número 106 de *Notas de Población* está conformado por 10 artículos, en cuya elaboración han participado 21 colaboradores, lo que denota el gran interés de las y los investigadores por contribuir a esta edición de la revista. Los artículos abordan, como es habitual, diversos temas de investigación, esta vez relacionados con la mortalidad, el transnacionalismo migratorio y la fecundidad de las migrantes, así como la fecundidad adolescente, el femicidio, la migración de retorno, la segregación en el espacio urbano y el dividendo demográfico. En suma, temas relevantes para los estudios de población y las políticas públicas.

En primer lugar, los autores Nélide Redondo, Gilbert Brenes Camacho, Marcela Agudelo Botero, Carolina A. Guidotti González, Dalia Romero y Moisés H. Sandoval, en su artículo “La medición de la esperanza de vida libre de limitaciones cognitivas y la esperanza de vida con limitaciones cognitivas en América Latina”, analizan la relación entre dichas limitaciones y los años de vida en seis países (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay) a partir de los 60 años de edad, aplicando el método de Sullivan. Posteriormente, contrastan los resultados de las mediciones subjetivas con los de mediciones basadas en la aplicación de pruebas de deterioro cognitivo en dos de los países estudiados. Concluyen que existe una brecha entre las mediciones subjetivas y las objetivas, lo que podría indicar la subestimación del fenómeno cuando se utilizan las primeras.

Gabriel Mendes Borges, en su trabajo “Teorías y medidas de convergencia demográfica: una aplicación a nivel subnacional en América Latina”, explora un tema sobre el que los estudiosos del ámbito de la demografía han debatido ampliamente, si bien no han llegado a conclusiones inequívocas. El mismo término “convergencia” puede interpretarse de diversas maneras. En este artículo, se analizan algunos indicadores de mortalidad y fecundidad y se propone una nueva metodología para interpretar este fenómeno. El autor utiliza varias medidas de convergencia para estudiar el caso de los estados del Brasil y señala, en su examen de los datos, que la combinación de distintas medidas proporciona una descripción adecuada de los procesos analizados.

En el siguiente artículo, titulado “Familias transnacionales de brasileños a principios del siglo XXI: aportes para el análisis y la medición”, Marden Campos aborda el transnacionalismo desde un punto de vista tanto teórico como metodológico. El autor ofrece un marco conceptual para caracterizar las unidades familiares transnacionales, así como un análisis de las posibilidades y limitaciones de los datos del Censo de Población del Brasil de 2010 para la identificación y el estudio de las familias transnacionales. Los resultados del análisis revelan que, si bien la existencia de familias transnacionales es un fenómeno significativo en términos cuantitativos en algunas regiones del país, debido a la manera en que son recopilados, los datos no permiten caracterizar las relaciones familiares transnacionales entre los migrantes y sus familias. Así, el autor resalta la importancia de incorporar un enfoque familiar en el estudio de la migración internacional actual y la necesidad de realizar ajustes teóricos y metodológicos para dar cuenta de este hecho sociocultural.

Javiera Fanta, Daniel Esteban Quiroga y Ariel Abeldaño abordan el tema de la fecundidad de las migrantes en su trabajo titulado “La fecundidad de las migrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires en la primera década del siglo XXI”. Los autores se proponen determinar cuál ha sido la contribución de las inmigrantes bolivianas, paraguayas y peruanas a la fecundidad total de la zona en el período 2001-2010. Para ello, comparan indicadores de fecundidad de cohorte y de período entre mujeres inmigrantes y nativas, y observan que las mujeres inmigrantes presentan un mayor nivel de fecundidad, hecho asociado a un calendario reproductivo más temprano que el de las nativas. Con todo, el aporte de estas mujeres inmigrantes a la natalidad es más bien moderado, por lo que su contribución a la fecundidad total es estadísticamente irrelevante.

Continuando con el tema de la fecundidad, el artículo de Eloina Meneses y Mitzi Ramírez, “Niveles y tendencias de la fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en México y características de las menores y de los padres de sus hijos e hijas, a partir de las estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016”, tiene un doble propósito: realizar un diagnóstico del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años en México y caracterizar, desde una perspectiva sociodemográfica, a las madres menores de 15 años y a los progenitores de sus hijos e hijas, a partir de la reconstrucción de estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016. Entre los hallazgos más importantes que presentan las autoras, se observa un aumento considerable de la fecundidad adolescente e infantil en el período de análisis, principalmente en el área rural, así como el hecho de que una gran mayoría de estas niñas y adolescentes se encuentran unidas o en matrimonio, muestran rezago escolar, se dedican a los quehaceres del hogar y tienen pocas oportunidades de continuar sus estudios. Por último, los padres de sus hijos e hijas suelen ser mayores que ellas y, en general, cuentan con un trabajo remunerado.

El siguiente artículo, elaborado por Jimena Kohan y titulado “Una metodología para estimar los femicidios en la Argentina a partir de las estadísticas vitales”, constituye una propuesta novedosa para cuantificar este preocupante fenómeno social puesto de relieve por los movimientos de mujeres y por los defensores de los derechos humanos, entre otros actores. Si bien parte definiendo el femicidio como un tipo de homicidio que tiene su origen en la dinámica de las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres, la autora identifica una serie de dificultades para investigar este problema, como la ausencia de una definición unívoca, la existencia de fuentes diversas, heterogéneas e incompatibles entre sí y la escasa rigurosidad estadística de dichas fuentes, que dificulta, a su vez, la posibilidad de comparar los datos obtenidos. Dichas carencias constituyen la motivación para llevar a cabo este estudio. La fuente de datos original es el Informe Estadístico de Defunción, que contiene las causas de muerte catalogadas según la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos (CIE-10). De esta manera, se construye una definición operacional de “femicidio” que incluye las defunciones de mujeres por causas externas: agresiones (homicidas) y aquellas donde se puede suponer una intencionalidad. Sobre la base de datos del período 2002-2010, se encuentra que el número de femicidios en la Argentina no se incrementó en dicho período.

Si bien la migración internacional es un tema que se encuentra cada vez más presente en la agenda de investigación, el tema del retorno no ha sido de los más estudiados. Edith Arrúa y Sebastián Bruno abordan este tema en su trabajo “Migración de retorno en el

Paraguay: características e inserción sociolaboral”. Teniendo en cuenta los cambios en los patrones migratorios relacionados con el retorno en el Paraguay, resulta pertinente estimar su magnitud, sus características sociodemográficas, los diferenciales de inserción laboral y los patrones generales de los itinerarios migratorios. A través de una encuesta ad hoc, los autores estimaron que, en los últimos diez años, regresaron a su país de origen 67.541 paraguayos de 18 años y más. En este universo, destaca la preeminencia del retorno desde la Argentina, relativamente invisibilizado por la mayor problematización social del retorno desde España. En cuanto a la inserción laboral de los retornados, predominan el trabajo por cuenta propia y el desarrollo de actividades laborales en unidades económicas de micro y pequeña escala. Finalmente, la periodización de los itinerarios permite observar la importancia de la emigración entre 2004 y 2008 y del retorno entre 2013 y 2016.

A continuación, se incluyen dos trabajos que comparten una aproximación territorial a los problemas de población. El primero de ellos, “Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá”, elaborado por Diva García y Juan Módenes, se centra en Bogotá. En él se analizan las transformaciones de la ciudad en las últimas décadas, buscando comprender la relación entre la oferta residencial (tipos y cantidades de viviendas) y la demanda residencial, influida por el perfil de los hogares, que se ha venido transformando en función de los cambios de los patrones demográficos y las nuevas formas de entender la vida familiar. La estrategia metodológica empleada fue el trabajo con microdatos censales de 1993 y 2005 (las ediciones más recientes en el caso de Colombia), relacionando las variables exploradas mediante la técnica de clúster. Los autores concluyen que la convergencia de las transformaciones urbanas (terrenos disponibles, infraestructura y procesos de expansión), de la vivienda (tipologías y tamaños residenciales) y de las formas de ocupación (tamaño y tipo de los hogares, densidad dentro de la vivienda), ha dado lugar a una forma específica de poblamiento de Bogotá, que sugiere la existencia de un sistema residencial dual, muy dependiente de las condiciones socioeconómicas de los hogares. A ello se suma la existencia de patrones de segregación demográfica, apreciables en las diferencias de tamaño de los hogares, lo que contribuye a reforzar la exclusión y la vulnerabilidad.

En el segundo artículo relacionado con esta línea de investigación, “Segregación socioterritorial en la Región Metropolitana de Buenos Aires: análisis espacial intraurbano, características y evolución reciente, 2001-2010”, Albano Vergara se propone medir la segregación residencial en tres grupos sociales desfavorecidos (hogares de nivel socioeconómico bajo, hogares con carencias habitacionales y hogares con jefes inmigrantes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú) en la Región Metropolitana de Buenos Aires, con el fin de detectar los principales cambios ocurridos entre 2001 y 2010. Se busca averiguar si en el período tuvo lugar un proceso de mayor segregación de dichos grupos —considerados los más desaventajados respecto al acceso a la ciudad— o si, por el contrario, se redujo la segregación residencial tras una década de crecimiento económico y mejoras distributivas. Los resultados apuntan al mantenimiento de la segregación en el período analizado y, en concreto, a la intensificación de la segregación residencial en el caso de los inmigrantes.

Este número de *Notas de Población* se cierra con un trabajo sobre el bono demográfico, tema que continúa siendo relevante en algunos países de la región. Se trata del artículo de los autores Werner Peña y María Elena Rivera, titulado “Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?”. Peña y Rivera comienzan destacando el particular momento demográfico en que se encuentra la población de El Salvador, que supone que la relación de dependencia continuará disminuyendo hasta 2032-2033, por lo que el país seguirá disfrutando de una condición demográfica favorable durante los próximos 15 años. Sin embargo, advierten que, para aprovechar los potenciales beneficios asociados, el país debe implementar las medidas de política pública correspondientes. De acuerdo con los datos, la baja inversión en capital humano y la productividad laboral también modesta no estarían permitiendo a El Salvador obtener todos los beneficios que el dividendo demográfico puede proporcionar. Los autores ponen de relieve que, si bien la contribución del dividendo demográfico al crecimiento del producto ha sido positiva, la emigración de salvadoreños en edades productivas estaría impidiendo al país extraer el máximo provecho posible de este fenómeno.

Comité Editorial de *Notas de Población*

Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?¹

Werner Peña²

María Elena Rivera³

Recibido: 08/03/2018

Aceptado: 08/05/2018

Resumen

El Salvador se encuentra en un proceso de transición demográfica en que la relación de dependencia continuará disminuyendo hasta 2032-2033, por lo que el país seguirá disfrutando de un momento poblacional favorable en los próximos 15 años. Los beneficios de los dividendos demográficos no son automáticos. Más bien, los países deben implementar medidas de política pública que permitan sacar el mayor provecho de esa ventaja. La inversión en capital humano, comparativamente baja, y las modestas ganancias de productividad laboral sugieren que El Salvador no estaría sacando el máximo provecho de su dividendo demográfico. La migración de salvadoreños en edades productivas al exterior es uno de los factores que, *ceteris paribus*, han incidido en la escasa capacidad que tiene el país para aprovechar esas circunstancias favorables. En este documento se muestra que la contribución del dividendo al crecimiento del producto ha sido positiva y que podría haber sido mayor si no fuese por la emigración de salvadoreños en edades productivas.

Palabras clave: estructura etaria, capital humano, transición demográfica, dividendo demográfico, migración.

¹ Este documento está basado en las estimaciones preliminares del dividendo demográfico realizadas por la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (Fundaungo), que se presentaron en la Décima Reunión del Grupo de Trabajo sobre Aspectos Macroeconómicos de las Transferencias Intergeneracionales, celebrada en Beijing, en noviembre de 2014.

² Máster en Economía del Desarrollo por la Universidad de Manchester. Economista-investigador del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. Correo electrónico: wernerhp87@gmail.com.

³ Máster en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y candidata al doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (UCA) y la Universidad Don Bosco (UDB). Coordinadora del Programa Estudios sobre Políticas Públicas de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. Correo electrónico: me.rivera@fundaungo.org.sv.

Abstract

El Salvador is undergoing a process of demographic transition in which the dependency ratio will continue to decrease until 2032-2033, which implies that the country will continue to enjoy favourable demographic conditions over the next 15 years. The benefits of demographic dividends are not automatic, however. Rather, countries need to implement public policy measures to maximize this advantage. El Salvador's relatively low investment in human capital and its modest gains in labour productivity suggest that the country is not leveraging its demographic dividend. The migration of Salvadorans of working age abroad is one of the factors that, other things being equal, have had an impact on the country's weak capacity to utilize these favourable circumstances. This article shows that the positive contribution made to output growth by the demographic dividend would have been greater were it not for the migration of Salvadorans of working age.

Keywords: age structure, human capital, demographic transition, demographic dividend, migration.

Résumé

El Salvador est en train de vivre un processus de transition démographique dans lequel le taux de dépendance va continuer à diminuer jusqu'en 2032-2033, de sorte que le pays continuera à jouir d'un climat démographique favorable au cours des 15 prochaines années. Toutefois, les avantages des dividendes démographiques ne sont pas automatiques. Les pays doivent au contraire mettre en œuvre des mesures de politique publique pour tirer le meilleur parti de cet avantage. L'investissement relativement faible dans le capital humain et les gains modestes de productivité du travail suggèrent qu'El Salvador ne profite pas au maximum de son dividende démographique. L'émigration des Salvadoriens en âge de travailler est l'un des facteurs qui, toutes choses étant égales par ailleurs, ont eu un impact sur la capacité limitée du pays à tirer parti de ces circonstances favorables. Ce document montre que la contribution du dividende à la croissance de la production a été positive et aurait pu être plus importante sans l'émigration des Salvadoriens en âge de travailler.

Mots clés: structure par âge, capital humain, transition démographique, dividende démographique, migration.

Introducción

Desde los estudios de Malthus (1798) y Kuznets (1967) se llamó la atención sobre el papel de la evolución poblacional en el crecimiento económico. De modo similar, según las teorías del crecimiento desarrolladas por Solow (1956) y Swan (1956); Ramsey (1928), Cass (1965) y Koopmans (1965); Lewis (1956); entre otros, el crecimiento poblacional y los supuestos correspondientes desempeñan un papel importante en la determinación de la senda de crecimiento de las economías. Sin embargo, como señalan Mejía, Fernández y García (2010), en las últimas décadas ha cobrado cada vez mayor importancia el estudio de cómo la composición de la población, y no únicamente su crecimiento, influye sobre el crecimiento y el desarrollo económico de un país (Kelley y Schmidt, 1995; Bloom y Williamson, 1997; Bloom, Canning y Sevilla, 2001; Mason, 2001 y 2007; entre otros). Esto responde a que una buena parte de los países del mundo experimentan un proceso de transición demográfica que suscita cambios importantes en su composición poblacional. En general, este proceso implica el progresivo envejecimiento de la estructura etaria, aunque existen períodos intermedios en que la cantidad de individuos en edades potencialmente productivas sobrepasa con mucho el peso poblacional de los individuos en edades potencialmente inactivas. Esta situación se conoce como “ventana demográfica de oportunidades” o período de “dividendo demográfico” (CEPAL, 2008a).

Pinto (2016, pág. 4) define el dividendo demográfico como el “crecimiento económico generado por cambios en la estructura de edad de la población de un país, es decir, es el crecimiento del producto de un país debido al crecimiento acelerado de la población en edad activa; por lo tanto, está asociado a la expansión extraordinaria de la fuerza de trabajo que resulta en cambios en la carga económica que tienen en promedio las personas en edad productiva en relación con las personas dependientes (razón de dependencia)”.

En la misma línea, Córdova y otros (2010, pág. 28) plantean que la mayor disposición de población en edades potencialmente productivas y el consecuente dividendo demográfico “permite[n] fomentar el crecimiento económico mediante el incremento de los ingresos y la más acelerada acumulación del capital, resultante de la mayor proporción de trabajadores y de la reducción del gasto en personas dependientes”. El efecto del dividendo demográfico no se debe únicamente a la menor proporción de individuos en edades potencialmente dependientes, sino también a la disminución progresiva de la tasa de fecundidad que deja espacio para que un mayor número de mujeres pueda insertarse en el mercado de trabajo (Mejía, Fernández y García, 2010).

Sin embargo, los beneficios del dividendo demográfico no son automáticos. Se requiere la implementación de “políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio al logro de un desarrollo sostenido” (CEPAL, 2008a, pág. 37). De acuerdo con Pinto (2016), para aprovechar el beneficio económico derivado de la estructura de edad es necesario invertir en salud, educación, gobernabilidad y medidas económicas adecuadas que creen las condiciones para el aprovechamiento de esta ventana, reconociendo que los recursos humanos calificados son el verdadero motor del proceso de crecimiento económico (Bloom,

Canning y Sevilla, 2003, citados en Pinto, 2016). Esto implica que los países que presentan bajos promedios de inversión en capital humano, tasas reducidas de empleo formal, baja generación de ahorro y altos niveles de desigualdad no estarán en condiciones de aprovechar al máximo su momento poblacional favorable. También hay otros factores que pueden impedir a un país obtener el mayor provecho de la ventana demográfica de oportunidades. En ese sentido, la emigración de población en edades productivas es un elemento clave (Mejía y Vega, 2012).

En el caso de El Salvador, es sabido que el país disfruta en la actualidad de un dividendo demográfico (Córdova y otros, 2010) que, según las proyecciones de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), comenzará a extinguirse en 2032-2033. A pesar de la importancia del dividendo en el crecimiento de la producción, hasta el momento no se ha cuantificado su aporte a ese crecimiento. Tampoco se ha determinado a cuánto podría ascender la pérdida derivada de la emigración al exterior de salvadoreños que, en su gran mayoría, se encuentran en edades potencialmente productivas. En este documento se intenta hacer una cuantificación del aporte al crecimiento del producto del dividendo demográfico que experimenta el país y de las pérdidas relacionadas con la emigración.

Según se señala en Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010), existen al menos tres formas de cuantificar el aporte económico del dividendo demográfico. La primera se refiere a los estudios basados en paneles de datos. La segunda se concentra en estudios particulares de países asiáticos que aprovecharon su ventana de oportunidades demográfica. La tercera se basa en simulaciones macroeconómicas que parten del análisis de la estructura etaria de un país. En este trabajo se aplicará la tercera metodología, que fue desarrollada por Mason (2007) y consiste en utilizar las proyecciones de población y el perfil de ingresos laborales y consumo desarrollados de acuerdo a la metodología del proyecto de cuentas nacionales de transferencia.

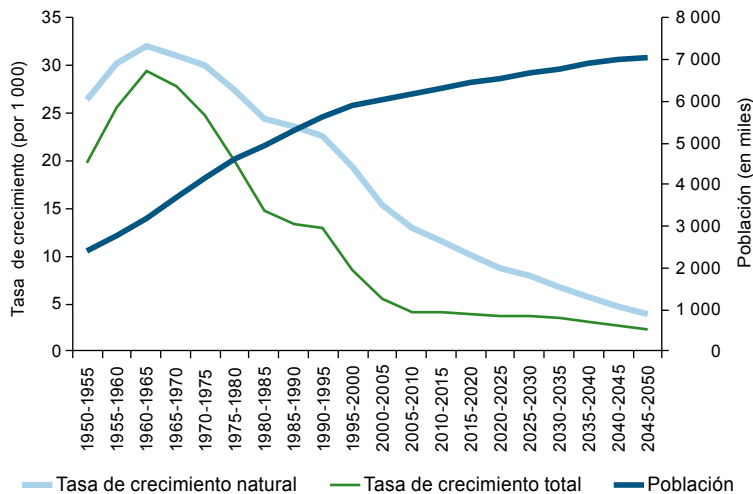
El documento se organiza como se explica a continuación. En un primer apartado se presenta el proceso de transición demográfica que el país experimenta en la actualidad. Posteriormente, se realiza una breve exposición sobre las principales características del mercado laboral y su productividad, y sobre la inversión en capital humano realizada por El Salvador. En la sección subsiguiente se presentan algunas de las principales características del proceso migratorio de salvadoreños hacia los Estados Unidos y el perfil de los migrantes. Por último, se exponen los resultados de las simulaciones y cuantificaciones del aporte del dividendo demográfico al crecimiento del producto, así como las pérdidas relacionadas con la emigración de salvadoreños en edades productivas, además de unas breves consideraciones.

A. Transición demográfica en El Salvador

La población salvadoreña ha experimentado un crecimiento importante en los últimos 50 años. Según los censos de población y vivienda, en 1950 el país tenía en total 1,85 millones de habitantes; en 1971 esa cifra se duplicó, llegando a los 3,5 millones; para 2007 se triplicó, alcanzando los 6,07 millones. Según las proyecciones, este crecimiento continuará hasta llegar a los 7,06 millones de habitantes para el año 2050. Sin embargo, el crecimiento

poblacional se irá ralentizando a medida que El Salvador se adentre en el proceso de transición demográfica. Esto se debe, entre otros factores, a las reducciones de la tasa de fecundidad, así como a la emigración de salvadoreños. En el gráfico 1 se muestran las caídas de la tasa de crecimiento de la población total y de la tasa de crecimiento natural de la población desde 1950. La tasa media de crecimiento de la población (no incluida en el gráfico) en la década de 1950 fue del 2,23%, mientras que en los años setenta y ochenta el crecimiento se redujo al 1,91%, debido a factores relacionados con el conflicto armado y la creciente migración de salvadoreños al exterior (UNFPA, 2010). Esta tasa disminuirá hasta registrar un crecimiento medio anual de alrededor del 0,26% en el período 2040-2050. Se da el mismo comportamiento en la tasa de crecimiento natural de la población, que pasará de 10,1 por cada 1.000 en el período 2005-2010 a 3,9 por cada 1.000 en el último quinquenio de la década de 2040.

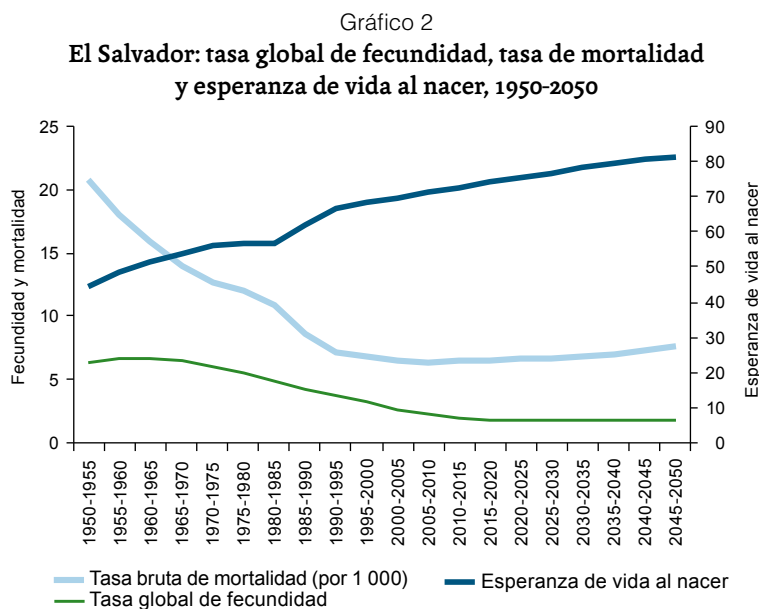
Gráfico 1
El Salvador: población, tasa de crecimiento natural de la población
y crecimiento total de la población, 1950-2050



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

El proceso de transición demográfica que experimenta El Salvador se caracteriza por una reducción de la tasa de fecundidad, un descenso de las tasas de mortalidad y un aumento progresivo de la esperanza de vida (Peña y Rivera, 2015). Como consecuencia de la mejora de la atención prestada por el sistema de salud salvadoreño y de la extraordinaria reducción de la mortalidad infantil (que pasó de 150,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en el período 1950-1955 a 17 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2010-2015), la tasa de mortalidad ha registrado una caída importante desde 1950, con una reducción de alrededor de un 69% entre ambos períodos. Por su parte, la tasa de fecundidad comenzó a descender desde 1960-1965, pasando de 6,7 a 2 hijos por mujer en 2010-2015, y se espera que llegue a

1,8 hijos por mujer a finales del decenio de 2040. Después de terminarse el conflicto armado, la esperanza de vida al nacer registró un crecimiento constante hasta ubicarse en 72,7 años en 2010-2015 y se espera que pase a 81,6 años en el período 2045-2050 (véase el gráfico 2).



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

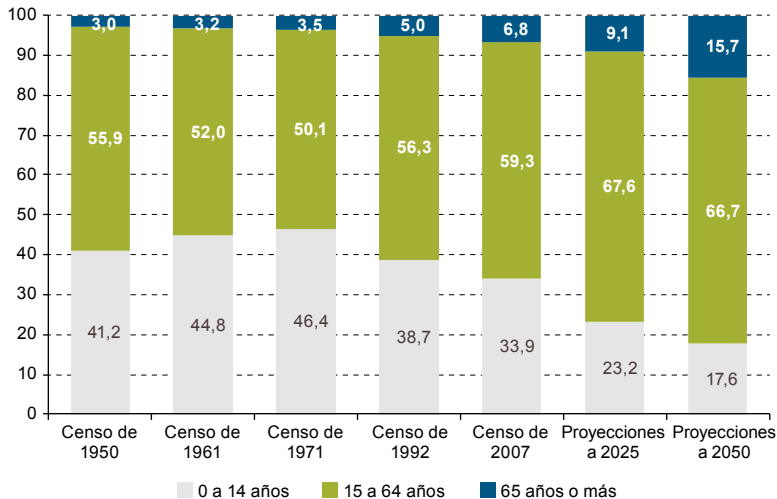
Como se observa en el gráfico 3, la evidencia apunta a que las reducciones de la tasa de mortalidad y fecundidad y el aumento de la esperanza de vida han ido modificando la estructura etaria del país. En 1950 la estructura etaria se caracterizaba por su juventud, ya que un poco más de nueve de cada diez salvadoreños era menor de 65 años. Sin embargo, esta composición se ha modificado en los últimos tiempos. Según el Censo de Población y Vivienda de 2007, en ese año las personas mayores de 64 años representaban un 6,8% de la población total y se espera que este porcentaje se duplique hasta llegar a un 15,7% en 2050. Junto con la reducción de la participación de las personas menores de 14 años, esa situación propiciará un envejecimiento cada vez mayor de la población salvadoreña. De hecho, para 2050 se espera que dos de cada cinco salvadoreños sean mayores de 59 años.

Estos cambios demográficos han tenido como efecto una constante disminución de la relación de dependencia poblacional desde 1969⁴. Por ese motivo se dice que El Salvador ha disfrutado y disfruta de una ventana de oportunidades demográfica o dividendo demográfico, que se caracteriza por la existencia "de un contexto favorable para el desarrollo, ello debido a

⁴ La relación de dependencia intenta medir una relación económica potencial, estimando la proporción de personas en edades potencialmente inactivas (generalmente los grupos etarios entre 0 y 14 años y de 65 años y más) y personas en edades potencialmente activas (generalmente en el grupo etario de 15 a 64 años) (Peña y Rivera, 2015).

que aumenta la capacidad de ahorro y la oportunidad de invertir en crecimiento económico, al mismo tiempo que se reduce la demanda de recursos para la educación básica, entre otros” (Córdova y otros, 2010; págs. 27 y 28).

Gráfico 3
El Salvador: cambios en la estructura etaria, censos y proyecciones, 1950-2050
(En porcentajes)

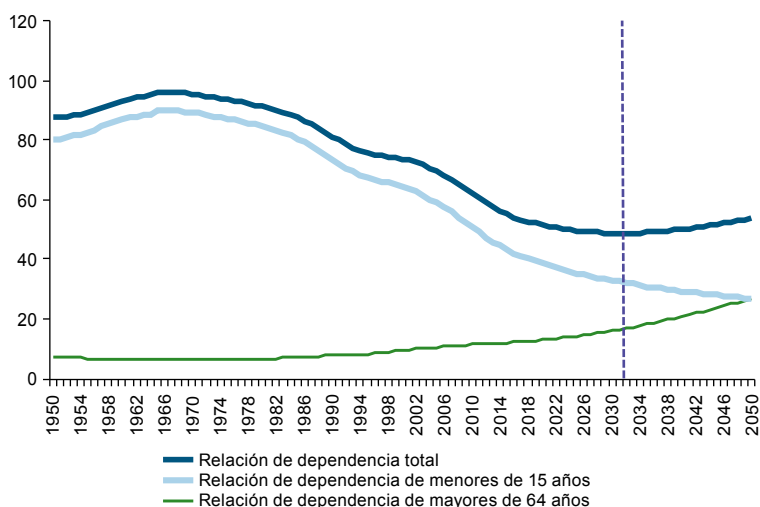


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050 y Departamental 2005-2025*, San Salvador, 2014.

Según la CEPAL (2008a, pág. 37) el dividendo demográfico se define de la siguiente forma: “Durante la transición demográfica, [...] hay un tiempo en que la proporción de población en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de la población en edades potencialmente inactivas. En este período se produce una situación especialmente favorable para el desarrollo, ya que aumentan las posibilidades de ahorro y de inversión en el crecimiento económico, al tiempo que disminuye la presión sobre el gasto en educación”. El gráfico 4 indica que la relación de dependencia seguirá reduciéndose hasta inicios de la década de 2030. Ese decrecimiento se revertirá a partir de 2032-2033, cuando la relación de dependencia alcanzará un mínimo de 48,93 personas en edades potencialmente dependientes por cada 100 en edades potencialmente productivas, por lo que desde ese momento comenzará a cerrarse la ventana demográfica (UNFPA, 2010; Córdova y otros, 2010). La razón principal se encuentra en el aumento constante de la relación de dependencia de las personas mayores de 64 años, que se espera que a mediados de la década de 2050 sobrepase la relación de dependencia de los jóvenes. En CELADE (2007, pág. 5) se señala: “El dividendo está acotado temporalmente, y con el envejecimiento de la población la relación de dependencia se elevará nuevamente, generando otras demandas de atención de salud y seguridad económica, por lo que los países deberán redoblar sus esfuerzos para aprovechar

a tiempo la oportunidad de crecer en desarrollo y ampliar las oportunidades de protección durante toda la vida». En este contexto, resulta importante analizar los condicionantes que impiden a El Salvador sacar mayor ventaja de su momento poblacional favorable. Con ese fin, en las siguientes secciones se presenta el estado del empleo y la productividad, la inversión en capital humano y el proceso migratorio de salvadoreños al exterior.

Gráfico 4
El Salvador: relación de dependencia total y grupos de edad, 2005-2050
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago, 2017 [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.

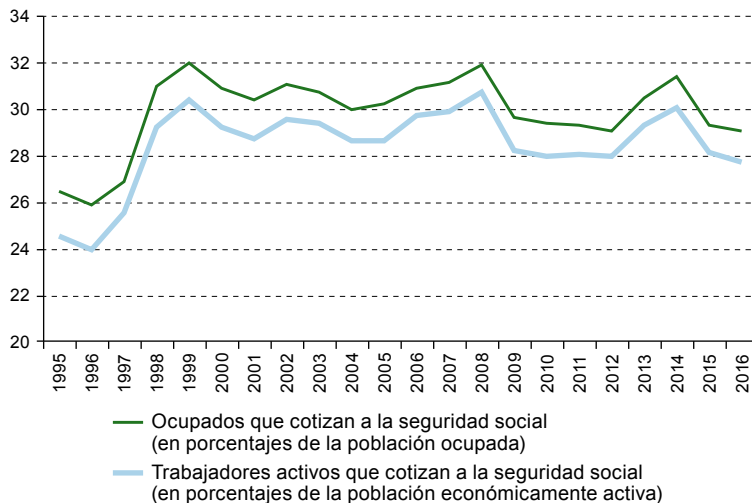
B. Empleo y productividad

Al analizar las cifras de cobertura de seguridad social como indicador de la calidad del empleo, en el período 1995-2016 se encuentra que, en promedio, el 28,45% de la población económicamente activa (PEA) tenía cobertura de seguridad social; esa proporción representaba a su vez el 29,90% del total de ocupados (véase el gráfico 5). Estos datos ponen en evidencia que la gran mayoría de las personas ocupadas que conforman la PEA tienen empleos que no brindan protección ante posibles riesgos, por lo que distan del concepto de empleo decente como estándar de calidad propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁵. En general, los emprendimientos informales tienen escasas posibilidades

⁵ El trabajo decente se entiende como trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana; es entonces "el punto de convergencia de sus cuatro objetivos estratégicos: la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo; el empleo; la protección social y el diálogo social" (OIT, 1999, pág. 4).

de aumentar de forma significativa su productividad, en la medida en que posean un acceso limitado a programas de capacitación productiva. Además, debido a la disponibilidad limitada de recursos productivos, tienen baja capacidad de generar economías de escala. En esta línea, Busso y otros (2012, citados en Lora y Fajardo, 2013), sobre la base de un análisis del empleo informal en México, han comprobado que, cuando se asignan los mismos montos de capital y trabajo a emprendimientos formales e informales, estos últimos registran una productividad que es en promedio un 50% inferior a la de emprendimientos formales. En ese sentido, Lora y Fajardo (2013, pág. 99) afirman que funcionar en una escala muy reducida puede implicar sacrificios en materia de productividad y quizás limite el acceso a los recursos productivos, desde el crédito hasta la tecnología.

Gráfico 5
El Salvador: cobertura de seguridad social de la población económicamente activa y de los ocupados, 1995-2016
(En porcentajes)

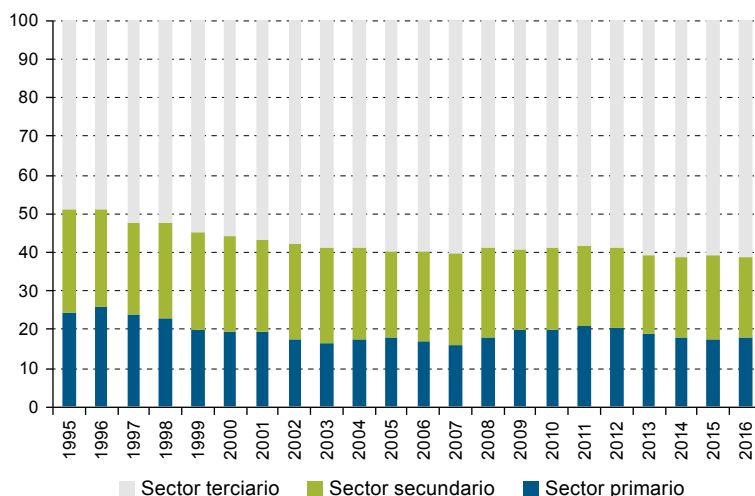


Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C., 2018 [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

Por otra parte, desde los años noventa ha cambiado sustancialmente la distribución del número de ocupados por sector de actividad económica. Como se observa en el gráfico 6, el sector terciario ha ido ganando mayor peso en detrimento del sector primario, cuya participación se redujo de un 26,8% en 1995 a un 20,7% en 2016. Para 2016, el sector terciario acumulaba alrededor de un 61,1% del total de ocupados en la economía y representó aproximadamente un 55% de la producción de El Salvador en ese año. Como señala Alvarado (2010), la especialización de la economía salvadoreña en comercio y servicios, cuando las actividades son de bajo valor agregado, puede ser perjudicial para el incremento de la productividad laboral. En general, los servicios con poco valor agregado no se encuentran

demasiado expuestos a la competencia internacional, por lo que el incentivo a aumentar la productividad puede ser considerablemente menor. Ese es el panorama que parece enfrentar la economía de El Salvador.

Gráfico 6
El Salvador: ocupados por sector de actividad económica, 1995-2016
(En porcentajes)



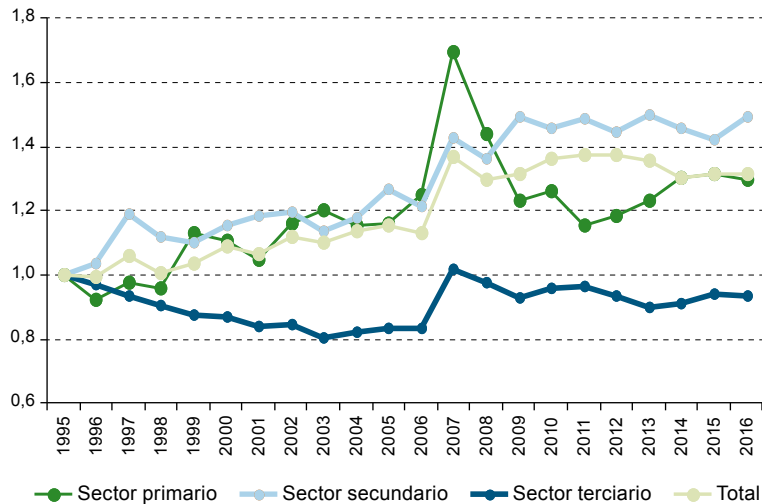
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C., 2018 [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

En el gráfico 7 se presenta el índice de productividad laboral de los diferentes sectores económicos. Como se observa, la productividad general de la economía y del sector primario crecieron de forma más o menos continua en el período 1995-2016. La productividad del sector secundario también ha reflejado un incremento en el período analizado, registrando un mejor desempeño comparativo a partir de 2009. Resulta especialmente relevante la evolución de la productividad laboral del sector terciario, que se encuentra por debajo de la registrada en 1995 y no parece mostrar signos de recuperación en el primer quinquenio de la presente década.

Los gráficos 6 y 7 muestran un panorama complicado para que El Salvador pueda aprovechar el dividendo demográfico. Por una parte, los niveles de empleo precario son sumamente elevados. Este tipo de empleo suele darse en emprendimientos que operan a escalas productivas limitadas y con escaso acceso a recursos productivos, lo que limita sus posibilidades de aumentar la productividad a lo largo del tiempo. Por otra, el sector terciario, que acumula la mayor cantidad de ocupados y del producto del país, registra ganancias de productividad laboral limitadas, incluso por debajo de la alcanzada a mediados de los años noventa. Ese desempeño desfavorable ha sido impulsado en gran medida por los

subsectores de comercio, restaurantes y hoteles y servicios financieros, que presentan tasas medias de variación anual negativas durante el período señalado. Como señala Alvarado (2010), este comportamiento se ve especialmente influido por el crecimiento de la actividad informal de baja productividad en el subsector del comercio.

Gráfico 7
El Salvador: índice de productividad del trabajo por sector económico, a precios de 1990 (1995 = 1), 1995-2016

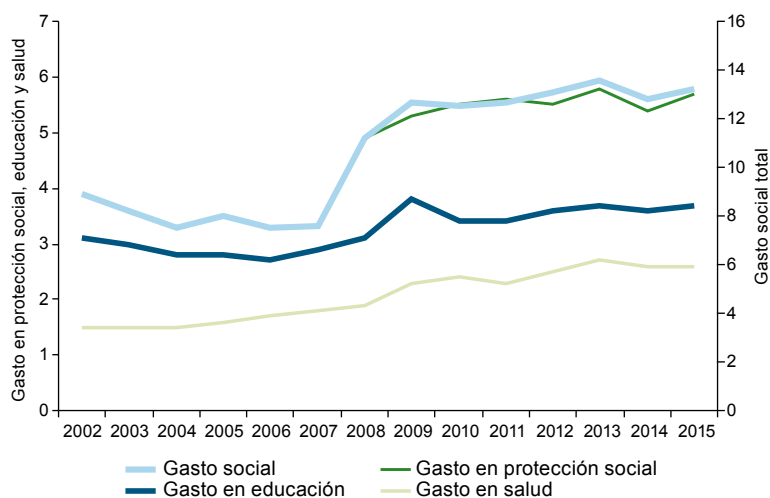


Fuente: Elaboración propia sobre la base de BCR (2018) y BID (2018).

C. Inversión en capital humano

Como muestra el gráfico 8, la inversión en capital humano en El Salvador ha sido insuficiente si se compara con datos de los países del continente. Por ejemplo, al comparar el promedio salvadoreño de gasto en educación (3,26% del PIB) con el de América Latina, se comprueba que este último se ubicó en un 4,22% en el período 2002-2015, por encima de la inversión realizada por El Salvador. Al mismo tiempo, el promedio salvadoreño de gasto en salud se ubicó en un 2,06% en el período 2002-2015, mientras que el latinoamericano fue del 2,92%. De forma particular, cuando se divide en períodos, la participación del gasto en educación en el PIB durante los años noventa se aproxima al 2,9%, mientras que en la década de 2000 subió hasta el 3,25%. El incremento del gasto público en educación con respecto al PIB observado desde inicios de la década de 2000 puede explicarse en gran medida por el aumento de la cobertura educativa (MINED/UNICEF/FIECA, 2013).

Gráfico 8
El Salvador: gasto público social, gasto en protección social, en educación y en salud como proporción del PIB, 2002-2015^a
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2018), Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe, 2018 [base de datos en línea] <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>.

^a Los datos corresponden al sector público.

Por su parte, el gasto público en salud con respecto al PIB se ha recuperado de la gran disminución registrada en la primera mitad de los años noventa. Actualmente presenta una tendencia creciente, con una participación media del 2,02% sobre el producto desde 2002 hasta 2015. Sin embargo, el gasto público en salud únicamente representó entre el 45% y el 50% del gasto total en salud del país antes de 2006 (Carrera y otros, 2009, citados en Martínez, 2013), como resultado del elevado gasto de bolsillo en salud realizado por los hogares salvadoreños. A partir de 2006, con la implementación del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y la ampliación de servicios de salud, el gasto público superó al gasto de bolsillo. Con todo, el presupuesto asignado al área de salud aún se encuentra por debajo del nivel necesario para cubrir las necesidades de la población salvadoreña. En este sentido, en un análisis del sistema de salud salvadoreño, Rojas (2014, pág. 1) señala que “se puede advertir que la asignación para salud aún se encuentra muy por debajo de lo que el sistema sanitario realmente demanda para cubrir necesidades esenciales, que van desde el pago de planillas (incluyendo el escalafón), compra de medicamentos, insumos médicos, vacunas e inversión en infraestructura, entre otros”.

Los puntos más bajos del gasto público social se alcanzaron a inicios de los años noventa, cuando se impulsó en El Salvador un proceso de liberalización económica, uno de cuyos principales componentes era la reducción del Estado (Acevedo, 2003; Segovia, 2005). Posteriormente, el gasto público social se recuperó, con una participación en el producto

medio anual de un 6,1% en la década de 1990 y de un 10,7% en la década de 2000. Sin embargo, aún se encuentra por debajo del promedio latinoamericano, que es del 12,65%. Uno de los componentes principales del incremento del gasto público social en los últimos años ha sido la construcción del Sistema de Protección Social Universal (SPSU) desde 2009. Este sistema tiene por objeto “garantizar el goce progresivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales —y de la infraestructura y servicios básicos que los garanticen— a toda la población salvadoreña” (STP, 2013, pág. 10).

A pesar de las mejoras en términos de protección social y del gasto en educación y salud comparado con el registrado en la década de 1990, El Salvador aún debe realizar un esfuerzo importante con el fin de elevar la inversión en capital humano. Esta es una de las principales formas en que el país puede aprovechar el dividendo demográfico del que actualmente disfruta.

D. Emigración de salvadoreños al exterior

Como señalan Hurtado y Orantes (2015), el proceso de migración de salvadoreños al exterior no es nuevo. Desde la década de 1970, un número cada vez mayor de salvadoreños ha emigrado a otros países en busca de mejores oportunidades, convirtiéndose los Estados Unidos en el principal destino desde los años ochenta (Sermeño, 2006). En el cuadro 1 se presenta la evolución del número de salvadoreños en el exterior de acuerdo con las rondas censales de 2000 y 2010 de diferentes países. Si se toman los datos del Censo de 2010 de los Estados Unidos, entre los nacidos en El Salvador y en los Estados Unidos, el número de salvadoreños en el país norteamericano alcanza la cifra de 1.648.968, lo que representaba en 2010 un 26,63% de la población total de El Salvador. Más aún, al tomar los datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (American Community Survey, ACS) de 2016 se observa que la cifra de salvadoreños en los Estados Unidos creció hasta llegar a los 2.195.477, lo que representaba un 34,7% de la población total de El Salvador en 2016.

Cuadro 1
Número de salvadoreños en el exterior por región y país^a

Región o país	Rondas censales de 2000		Rondas censales de 2010	
	Conteo	Porcentaje	Conteo	Porcentaje
América Latina	36 348	4,19	25 214	2,06
Canadá	40 180	4,63	42 780	3,50
España	2 755	0,32	8 784	0,72
Estados Unidos	787 711	90,86	1 146 688	93,72
Total	866 994	100,00	1 223 466	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, “Estimación de migrantes salvadoreños en el exterior”, Santiago, inédito, 2014.

^a Únicamente toma en cuenta a salvadoreños nacidos en El Salvador.

Según datos de la ACS de 2016, el perfil socioeconómico de los salvadoreños en los Estados Unidos deja entrever que aproximadamente un 60% tiene como lugar de nacimiento El Salvador, así como que dos tercios de los salvadoreños inmigrantes llegaron a los Estados Unidos en las dos últimas décadas. Como señala CELADE (2014), la distribución etaria de salvadoreños presenta un sesgo considerable hacia las edades potencialmente productivas. En 2016, aproximadamente 70 de cada 100 salvadoreños tenían entre 18 y 64 años, mientras que 96 de cada 100 eran menores de 65 años. Esto implica que la estructura etaria es incluso más joven que la registrada en El Salvador por el censo de 2007.

A partir de la ACS de 2011, Brown y Patten (2013) estiman que la PEA de salvadoreños en los Estados Unidos es de 1.066.000, lo que representa un 54,61% de la población de origen salvadoreño en los Estados Unidos. Este porcentaje es superior al que representa la PEA de El Salvador sobre el total de la población del país, que alcanzó el 42,50% en 2011. Estos datos podrían sugerir que la población salvadoreña en los Estados Unidos disfruta de una estructura etaria joven, al igual que la estructura que actualmente posee la población salvadoreña residente en El Salvador.

Recientemente se ha intentado caracterizar de forma más detallada a los salvadoreños migrantes; uno de estos esfuerzos fue realizado por UTEC/USCRI (2013). La investigación tenía por objeto conocer el perfil de los salvadoreños que emigraban a los Estados Unidos. Entre los principales hallazgos se encontró que la mayoría de los emigrantes tenía entre 18 y 35 años. En cuanto al nivel educativo, la mayoría de los participantes tenía como promedio nivel de secundaria. En cuanto al trabajo, la mayoría de los hombres encuestados manifestaron que antes de dejar el país se dedicaban a actividades agropecuarias o laboraban en el sector de la construcción. Por su parte, Hurtado y Orantes (2015) encontraron que el promedio de edad de los remitentes de remesas era de aproximadamente 37 años y que la escolaridad media de las personas encuestadas era de 9,1 años, por encima de la tasa media de escolaridad del país, que en 2016 se situó en 6,8 años (DIGESTYC, 2016).

Los datos presentados son reflejo de una población que en su mayoría se encuentra en edades potencialmente productivas y que, al mismo tiempo, cuenta con un nivel de escolaridad ligeramente por encima de la media nacional. Es decir, la emigración de salvadoreños ha privado al país de parte de su población en edad productiva y con perfiles medios similares, o incluso superiores, a los de la fuerza laboral que se encuentra en El Salvador. Esta pérdida poblacional también tiene implicaciones importantes para el aprovechamiento del dividendo demográfico. Más aún, García y de Palacios (s/f, pág. 26) hablan de la existencia de un proceso de fuga de cerebros: “Estos resultados indican que los emigrantes cada vez tienen un mejor nivel educativo; lo que para el país significa una ‘fuga de cerebros’, sobre todo cuando se observa una mayor salida de personas con formación técnica o universitaria”.

Dadas estas características, una suposición plausible es que la población que emigra hacia los Estados Unidos comparte, en promedio, un perfil que, como mínimo, es similar al promedio de los salvadoreños que residen en El Salvador. De hecho, Mejía y Vega (2012) llegaron a una conclusión similar en el caso de México. Los autores citan a Chiquiar y Hanson (2005), quienes encontraron que dada la educación y su conjunto de habilidades, los mexicanos migrantes a los Estados Unidos se ubicarían como de ingreso medio de la distribución si nunca hubieran dejado México (Mejía y Vega, 2012, pág. 9).

E. Estimación del dividendo demográfico

Como se mencionó al inicio, la metodología utilizada en este trabajo para estimar el dividendo demográfico se basa en el método sugerido por Mason (2007) y los estudios prácticos realizados por Mason (2007), Mejía, Fernández y García (2010), Mejía y Murguía (2012), Rosero y Robles (2008), Gragnolati y otros (2014), Paz y Macor (2013) y Pinto (2016). El método de simulación macroeconómica descrito por Mason (2007) requiere los siguientes elementos (Mejía, Fernández y García, 2010, pág. 152): “i) la serie histórica del perfil por edad de los ingresos laborales promedio, ii) la serie histórica del consumo per cápita por edad; y iii) la serie histórica de la estructura por edad de la población”. El principal problema de El Salvador es que no se dispone de series históricas de los dos primeros componentes, sino únicamente de las estimaciones del déficit de ciclo de vida desarrolladas por Peña y Rivera (2016) en relación con el año 2010⁶. A este respecto, Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010) propone utilizar el déficit de ciclo de vida de un año específico y suponer que su estructura etaria se mantiene en el período de transición demográfica. Este método se basa en el planteamiento que se detalla a continuación.

El producto por consumidor efectivo se define de la siguiente forma:

$$\frac{Y_t}{N_t} \equiv \frac{L_t Y_t}{N_t L_t} \quad (1)$$

Donde L_t es el número efectivo de trabajadores; N_t es el número efectivo de consumidores; $\frac{Y_t}{N_t}$ es el producto por consumidor efectivo; $\frac{L_t}{N_t}$ es la ratio de soporte económico, y $\frac{Y_t}{L_t}$ es la productividad. El número efectivo de trabajadores y el número efectivo de consumidores se pueden definir de la siguiente forma:

$$L_t = \sum_{x=0}^w \gamma(x) P_t(x) \quad y \quad N_t = \sum_{x=0}^w \varphi(x) P_t(x) \quad (2)$$

En la ecuación anterior se parte del supuesto de que $\gamma(x)$ y $\varphi(x)$ son invariantes con respecto al tiempo y constituyen los coeficientes que representan las diferencias de productividad y de consumo entre edades, respectivamente. Si $\frac{L_t}{N_t}$ es la razón de soporte, al obtener su primera derivada con respecto al tiempo, se puede llegar a la siguiente expresión:

$$\frac{\dot{L}_t}{L_t} - \frac{\dot{N}_t}{N_t} \quad (3)$$

Según la expresión 3, cuando el crecimiento de los ingresos laborales (controlado por el cambio en la estructura etaria a lo largo del tiempo) compensa el incremento del consumo (controlado por el cambio en la estructura etaria a lo largo del tiempo) se obtendría un dividendo demográfico positivo (Mejía, Fernández y García, 2010).

⁶ Se obtiene al restar del consumo el ingreso laboral; indica la proporción del consumo financiada por ingresos provenientes del trabajo.

Ahora bien, para simular el dividendo demográfico del país en el caso hipotético de no migración al exterior (principalmente a los Estados Unidos) se deben añadir a los consumidores y productores efectivos residentes en El Salvador los consumidores y productores efectivos salvadoreños residentes en los Estados Unidos. Esto implica definir ambos conceptos de la siguiente forma:

$$L_t = L_{tes} + L_{tes-us} \quad \text{y} \quad N_t = N_{tes} + N_{tes-us} \quad (4)$$

Donde L_{tes-us} y N_{tes-us} se definen como:

$$L_{tes-us} = \sum_{x=0}^w \gamma(x) P_{tes-us}(x) \quad \text{y} \quad N_{tes-us} = \sum_{x=0}^w \varphi(x) P_{tes-us}(x) \quad (5)$$

Por último, al seguir el procedimiento se obtiene el dividendo demográfico en ambos casos, con y sin emigración de salvadoreños hacia los Estados Unidos:

$$\left[\frac{L_{tes}}{L_t} - \frac{N_{tes}}{N_t} \right] + \left[\frac{L_{tes-us}}{L_t} - \frac{N_{tes-us}}{N_t} \right] \quad (6)$$

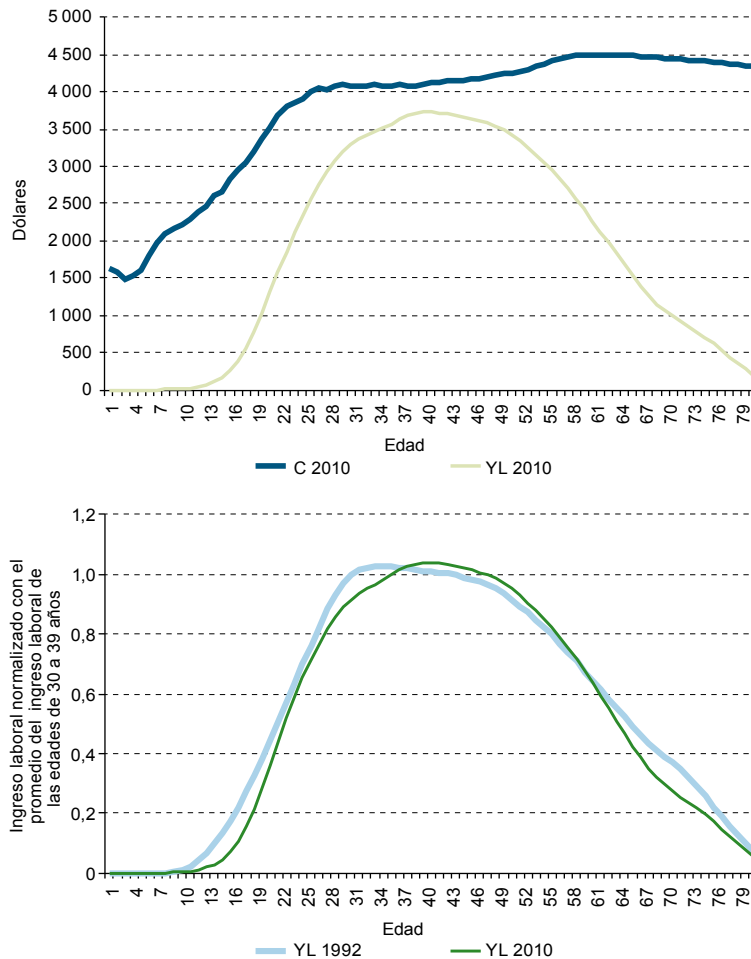
a) Procedimiento práctico

Las estimaciones de las cuentas nacionales de transferencia de El Salvador se elaboraron respecto del año 2010 (Peña y Rivera, 2016). Este conjunto de cuentas incluye la estimación del déficit de ciclo de vida, que se expresa de la siguiente forma:

$$LCD(x)_t = C(x)_t - YL(x)_t \quad (7)$$

Donde $C(x)_t$ es el consumo medio de un salvadoreño en edad x en el período t y $YL(x)_t$ es el ingreso laboral medio de un salvadoreño en edad x en el año t . Como se ha mencionado, un supuesto crucial para la estimación del dividendo demográfico es que estos perfiles sean invariables en el tiempo durante el que transcurre la transición demográfica. Con el fin de evaluar la factibilidad de esta suposición se presenta el gráfico 9, que contiene el ingreso laboral estimado para el año 2010 y una estimación preliminar del ingreso laboral en 1992. Como se observa, la distribución etaria del ingreso laboral en los años seleccionados es muy similar. Esto da a entender que el déficit de ciclo de vida se mantiene invariante. Además, se supone que el consumo no reflejaría diferencias importantes entre distintos años, por lo que es muy probable que registre el mismo comportamiento mostrado por el ingreso laboral en los años señalados. Mejía, Fernández y García (2010) encontraron el mismo patrón en el caso de México, y Rosero y Robles (2008) utilizan el mismo supuesto en el caso de Costa Rica.

Gráfico 9
Perfil de ingreso laboral y consumo, 1992 y 2010



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016.

Las proyecciones de población residente en El Salvador son las realizadas por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) en 2010. Esto se debe a que se trata de proyecciones calculadas por edad simple de 1950 a 2050, a diferencia de la actualización de las proyecciones realizadas en 2014 por la DIGESTYC, que solo abarcan el período 2005-2050.

En el caso de El Salvador, se considera que 1970 fue el año en que comenzaron los flujos migratorios hacia los Estados Unidos. Ello se basa en que a partir de 1970 es cuando se dio el cambio en el patrón emigratorio salvadoreño, convirtiéndose los Estados Unidos en el principal país de destino de los migrantes del país (Sermeño, 2006). Por ese motivo, el período de tiempo durante el que se estimará el dividendo demográfico es de 1970 a 2050.

La estimación de los flujos de salvadoreños a los Estados Unidos desde 1970 se obtendrá a partir de la información proporcionada por la ACS de 2012 (Ruggles y otros, 2010). La población salvadoreña en los Estados Unidos fue dividida en nacidos en El Salvador y nacidos en los Estados Unidos. Para identificar a estos últimos se utilizó la aproximación que realiza el Pew Research Center, que consiste en considerar salvadoreño a todo el que indique tener ascendencia del país. Se le resta a ese valor el número de salvadoreños que declaran haber nacido en El Salvador. Para proyectar el flujo de emigrantes salvadoreños por edad simple se utilizó una proyección lineal, que tiene como tasa de cambio el comportamiento de los flujos por cada edad en las últimas dos décadas.

De la misma forma, también se supone que el número de nacimientos de salvadoreños en los Estados Unidos presentará el mismo comportamiento que la tasa de crecimiento de las proyecciones del número de nacimientos de hispanos residentes en los Estados Unidos. Hay que señalar que no se han considerado los flujos de salvadoreños repatriados cada año. Además, dada la estructura etaria joven de los salvadoreños en los Estados Unidos, se considera que la tasa de mortalidad es baja y, por tanto, su efecto en el tamaño y la composición poblacional es limitado (Mejía y Vega, 2012).

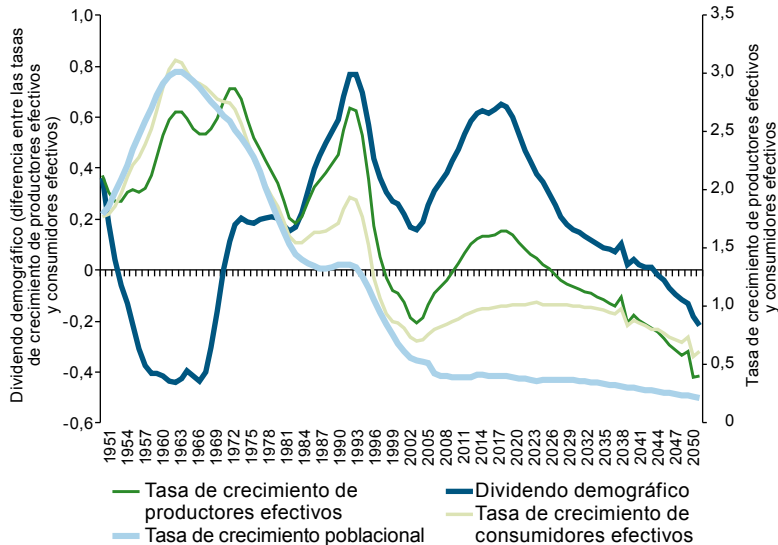
Por último, se considerará que, si los salvadoreños que viven en los Estados Unidos no hubieran emigrado, se ubicarían, como mínimo, en la media del salvadoreño tipo. Es decir, tendrían el mismo perfil de ingresos laborales y de consumo que el salvadoreño medio. Como se mencionó, esta suposición es plausible a partir de lo encontrado en las caracterizaciones de los salvadoreños que emigran a los Estados Unidos.

F. Resultados

El dividendo demográfico surge a partir de la diferencia entre las tasas de variación de los productores efectivos y los consumidores efectivos, que componen el cociente de sustento⁷. En términos más simples, “el dividendo se origina en el aumento relativo de personas en edades con excedente de producción sobre consumo. Una forma de ver este dividendo es como la tasa en que aumentaría el ingreso por consumidor efectivo si la productividad por trabajador permaneciese constante y lo único que cambiase fuera la estructura de edades de la población” (Rosero y Robles, 2008, pág. 5). En el gráfico 10 se presenta el dividendo demográfico y las tasas de crecimiento por productor y consumidor efectivo. En El Salvador, durante la mayor parte de los años cincuenta y sesenta, el dividendo fue negativo y llegó a alcanzar un -0,44% en 1963. Esto significa que el ingreso por consumidor efectivo decreció en un 0,44% en 1963 debido únicamente al cambio en la estructura de edades. Ello es congruente con el crecimiento más acelerado de los consumidores efectivos en relación con los productores efectivos en ese período. Además, coincide con el crecimiento de la relación de dependencia durante dicho período.

⁷ El cociente de sustento es aproximadamente el inverso de la relación de dependencia.

Gráfico 10
El Salvador: dividiendo demográfico y tasas de crecimiento poblacional, de productores y consumidores efectivos, 1951-2050^a
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016 y Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010.

^a A partir de 2010 los valores han sido proyectados.

A partir de los años setenta, el dividendo comienza a mostrar valores positivos, impulsado por el mayor crecimiento de la tasa de productores efectivos con relación a la de consumidores efectivos, lo que a su vez coincide con la caída en la relación de dependencia. La mayor contribución del dividendo demográfico al incremento del ingreso por consumidor efectivo antes del año 2000 se obtuvo en 1993, cuando hubo un crecimiento importante de los productores efectivos por encima de los consumidores efectivos. De hecho, en 1993 se registró la mayor contribución del dividendo de 1951 a 2050, con un 0,77%. Debido a la transición demográfica y el consecuente cambio de estructura poblacional, el dividendo demográfico comenzó a reducirse desde mediados de los años noventa, como resultado de la reducción de la tasa de crecimiento de productores efectivos, que disminuye más rápidamente que la de los consumidores efectivos. Ese mismo patrón fue observado por Rosero y Robles (2008) en el caso de Costa Rica. No obstante, la contribución del dividendo demográfico ascendió nuevamente a finales de la década de 2000 hasta llegar a un 0,65% en 2017, su pico más alto desde 1993. Posteriormente, comenzó un descenso inevitable debido al progresivo envejecimiento de la estructura etaria. Su extinción se prevé aproximadamente en 2043, año en que la contribución del dividendo empieza ser negativa. A partir de ese momento, debido al mayor número de consumidores efectivos, principalmente los que se

encuentran en la última etapa del ciclo de vida, la contribución del dividendo al crecimiento del producto será negativa.

En el caso de Costa Rica, Rosero y Robles (2008) estimaron que el dividendo se ubicó alrededor de un 0,7% en 2005 y que estuvo por encima del 1% entre 1976 y 1985. Sin embargo, el dividendo en Costa Rica acabará más prematuramente que el salvadoreño. Por su parte, Mejía, Fernández y García (2010) estiman que la contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo mexicano alcanzó un promedio anual del 0,8% en el período 1974-2008, por encima del resultado de El Salvador en el período 1991-2018 (0,46%). En términos de duración, se estima que el dividendo demográfico mexicano se extinguirá entre 2025 y 2026, con una duración 24 años más corta que la del dividendo de El Salvador. Por su parte el dividendo brasileño tiene una duración aproximada de 50 años (Queiroz y Turra, 2010). De hecho, Mason (2005) estimó que para América Latina el dividendo duraría en promedio unos 47,9 años. Esto indica que El Salvador es uno de los países latinoamericanos que mantendrá abierta durante más tiempo su ventana demográfica de oportunidades, aunque el aporte al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo será progresivamente más reducido en los últimos años de ese lapso de tiempo. Con el fin de profundizar en el análisis, en el cuadro 2 se presenta el resumen de las tasas de crecimiento del dividendo demográfico y la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo en distintos períodos de la transición demográfica del país. El dividendo demográfico acumulado entre 1951 y 1969 es negativo, tal y como se mostró en el gráfico 10, con un -4,96% y un aporte medio anual negativo del -0,26%. Esto implica que el aporte del dividendo demográfico al producto disminuyó a un promedio anual del -0,26%, con un efecto acumulado del -4,96%. Este comportamiento se revierte desde 1970 y el efecto acumulado del dividendo es mayor en el período 1991-2018, ya que su aporte acumulativo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo fue del 12,95%, con un ritmo medio anual del 0,46%. Durante el período en que la relación de dependencia cae constantemente (1970-2033), el aporte acumulativo del dividendo se aproxima al 22,35%, con un ritmo de crecimiento medio anual del 0,35%. También es importante señalar que el aporte positivo del dividendo demográfico para el país se va extinguiendo a medida que se acerca la mitad del presente siglo.

Por su parte, en el cuadro 2 se aplicó el procedimiento descrito por Mason (2007, citado en Mejía, Fernández y García, 2010), que consiste en estimar el PIB por consumidor efectivo y vincularlo al dividendo demográfico⁸. De 1970 a 2033 la tasa de crecimiento de los consumidores efectivos es mayor que la tasa de crecimiento poblacional, lo que implica que, debido a la transición, hay una mayor proporción de consumidores efectivos. Por esta razón, las tasas de crecimiento del PIB por consumidor efectivo son menores que las tasas de crecimiento del PIB per cápita (véase el cuadro 2).

⁸ Mason (2005, citado en Queiroz y Turra, 2010, pág. 16) señala que el PIB por consumidor efectivo es un mejor parámetro que el PIB per cápita, ya que incorpora los efectos de los cambios demográficos en el consumo y las necesidades de la población.

Como se observa, la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo fue negativa de 1950 a 1990, siendo incluso bastante menor entre 1970 y 1990. Este resultado puede estar considerablemente influido por la guerra civil que experimentó el país en la década de 1980, cuando el PIB per cápita se contrajo de forma importante. Al vincularlo con el aporte positivo del dividendo que se experimentó en el mismo período, se observa que El Salvador fue incapaz de rentabilizar los efectos positivos del dividendo demográfico, que no se reflejó en un crecimiento del PIB por consumidor efectivo. Sin embargo, el dividendo demográfico contribuyó a contrarrestar la caída del PIB por consumidor efectivo. El panorama mejoró a partir de la firma de los acuerdos de paz y las altas tasas de crecimiento registradas en la primera parte de los años noventa, ya que el crecimiento del PIB por consumidor efectivo en el período 1991-2018 superó el aumento del dividendo. Por ese motivo, este contribuyó en alrededor de un 36,47% al crecimiento del PIB por consumidor efectivo durante dicho período.

En el cuadro 2 se presentan las proyecciones del crecimiento del dividendo demográfico y el crecimiento del PIB por consumidor efectivo en cinco escenarios de crecimiento del PIB per cápita. En todos los casos se cuantificaron los resultados del período 1970-2033, que se corresponde con una relación de dependencia favorable al país. Como primera observación, de 1970 a 2033, en todos los escenarios considerados, el crecimiento del PIB por consumidor efectivo (columna E) es inferior al dividendo demográfico (columna B). Ello implica que, en el período señalado, El Salvador no logró explotar todo el potencial del dividendo demográfico para que este se expresara en un crecimiento del PIB per cápita. Sin embargo, cuando se analizan los subperíodos de 2018 a 2033 y de 2034 a 2050 se observa que, a medida que se incrementa la tasa de crecimiento del PIB per cápita, el PIB por consumidor efectivo crece y supera el dividendo demográfico en todos los escenarios. Por lo tanto, a medida que se incentive el crecimiento y otros factores, El Salvador podría explotar de mejor forma la potencialidad del dividendo demográfico.

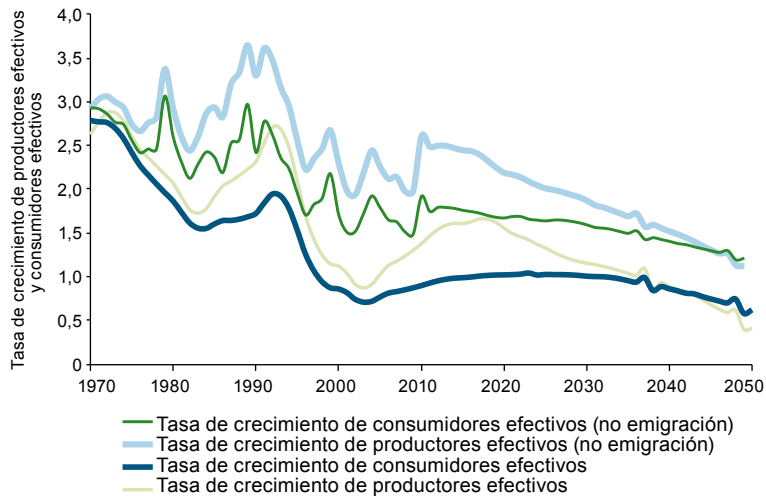
Un aspecto que aún no se ha analizado es el dividendo demográfico en el escenario hipotético de no migración de salvadoreños hacia los Estados Unidos. En los gráficos 11 y 12 se muestran ambos casos. La primera conclusión que salta a la vista es que el aporte del dividendo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo es mayor en el escenario hipotético de no migración durante todo el período de la transición demográfica del país. La razón principal de este resultado se observa en la diferencia entre la tasa de crecimiento de los productores efectivos y los consumidores efectivos en el caso de no emigración. Esta diferencia viene por las características de la población salvadoreña emigrante, ya que más del 90% de los salvadoreños residentes en los Estados Unidos se encuentra en las edades de mayor productividad. Es decir, si esos salvadoreños nunca hubiesen emigrado, la composición etaria de El Salvador sería aún más joven, lo que por sí mismo y, *ceteris paribus*, produciría un mayor beneficio derivado del dividendo demográfico.

Cuadro 2
El Salvador: tasas de crecimiento del dividendo demográfico, PIB per cápita y PIB por consumidor efectivo, 1951-2050
 (En porcentajes)

Período de estudio	Dividendo acumulado (A)	Tasa media de crecimiento anual del dividendo demográfico (B)	Tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita (C)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (D)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (E) = (C)-(D)	Contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo (F) = (B)/(E)
1951-1969	-4,964	-0,261	1,970	2,543	-0,573	45,608
1970-1990	5,048	0,240	-1,036	2,029	-3,065	-7,843
1991-2018	12,946	0,462	2,330	1,062	1,268	36,472
Escenario 1: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,142	1,37	-0,226	-154,46
2018-2033	4,997	0,312	1,948	1,012	0,936	33,365
2034-2050	-0,403	-0,024	2,000	0,807	1,193	-1,986
Escenario 2: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2,5% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,251	1,37	-0,117	-299,216
2018-2033	4,997	0,312	2,386	1,012	1,373	22,737
2034-2050	-0,403	-0,024	2,500	0,807	1,693	-1,399
Escenario 3: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3% (2020-2050)						
1970-2033	22,35	0,349	1,36	1,37	-0,007	-4765,646
2018-2033	4,997	0,312	2,823	1,012	1,811	17,244
2034-2050	-0,403	-0,024	3,000	0,807	2,193	-1,080
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
1970-2033	22,348	0,349	1,47	1,37	0,102	342,185
2018-2033	4,997	0,312	3,26	1,012	2,248	13,889
2034-2050	-0,403	-0,024	3,50	0,807	2,693	-0,880
Escenario 5: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 4% (2020-2050)						
1970-2033	22,348	0,349	1,58	1,37	0,21	165,163
2018-2033	4,997	0,312	3,70	1,012	2,686	11,627
2034-2050	-0,403	-0,024	4,00	0,807	3,193	-0,742

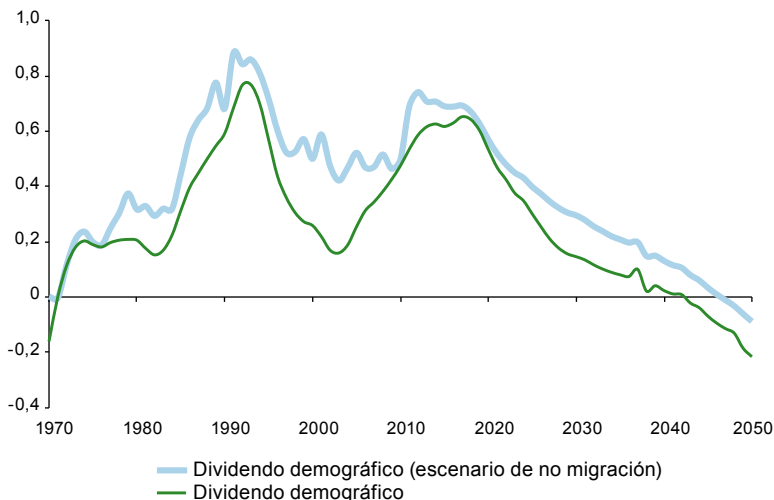
Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTY/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.24.15-P), Santiago, 2008; Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Base de datos económica, 2018 [base de datos en línea] [Notas de Población, N° 90 \(LC/G.24.69-P\), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(CEPAL\), 2010.](http://www.bcrf.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es; y I. Mejía, F. Fernández y J. García (2010).)

Gráfico 11
El Salvador: tasas de crecimiento de productores y consumidores efectivos con migración y escenario sin emigración, 1970-2050
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/UNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; y S. Ruggles y otros, "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota, 2010.

Gráfico 12
El Salvador: dividendo demográfico con migración y escenario sin migración, 1970-2050



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Peña y Rivera (2016), DIGESTYC (2010) y Ruggles y otros (2010).

El cuadro 3 muestra las estimaciones correspondientes al escenario alternativo de noemigración. Estos resultados confirman lo observado en los gráficos 11 y 12, ya que las ganancias derivadas del dividendo serían mayores en caso de no existir emigración. En el período 1970-2033, el aporte acumulado del dividendo al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo sería mayor que en el caso actual en 8,05 puntos porcentuales (véase el cuadro 2). Además, el promedio del aporte anual al crecimiento del ingreso por consumidor efectivo sería del 0,483% (columna B) en lugar del 0,349% (véase el cuadro 2) durante el mismo período. Estos resultados coinciden con lo encontrado por Mejía, Fernández y García (2010) en el caso de México. Estos autores estimaron que, en 2010, el promedio del aporte anual al crecimiento del producto por consumidor efectivo podría haber sido del 0,56% y no del 0,38% en el escenario de no emigración. Asimismo, al calcular el PIB por consumidor efectivo (columna E) se obtiene que el aporte del dividendo demográfico a su crecimiento es mayor en el caso de no emigración (compárese la columna F del cuadro 3 con la columna F del cuadro 2).

Cuadro 3
El Salvador: tasas de crecimiento del dividendo demográfico, PIB per cápita y PIB por consumidor efectivo en escenario sin emigración, 1970-2050
(En porcentajes)

Periodo de estudio	Dividendo acumulado (A)	Tasa media de crecimiento anual del dividendo demográfico (B)	Tasa media de crecimiento anual del PIB per cápita (C)	Tasa media de crecimiento anual de consumidores efectivos (D)	Tasa media de crecimiento anual del PIB por consumidor efectivo (E) = (C)-(D)	Contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo (F) = (B)/(E)
Escenario 1: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2% (2020-2050)						
1970-2033	30,401	0,483	1,03	2,047	-1,01	-47,574
1970-1990	7,230	0,362	-1,04	2,58	-3,61	-10,002
1991-2018	17,295	0,618	2,33	1,88	0,45	138,143
2018-2033	6,546	0,409	1,95	1,65	0,30	136,63
2034-2050	1,435	0,084	2,00	1,38	0,62	13,66
Escenario 2: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 2,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	2,39	1,65	0,74	55,52
2034-2050	1,435	0,084	2,50	1,38	1,12	7,55
Escenario 3: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	2,82	1,65	1,17	34,83
2034-2050	1,435	0,084	3,00	1,38	1,62	5,22
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	3,26	1,65	1,61	25,38
2034-2050	1,435	0,084	3,50	1,38	2,12	3,99
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del PIB per cápita del 3,5% (2020-2050)						
2018-2033	6,546	0,409	3,70	1,65	2,05	19,96
2034-2050	1,435	0,084	4,00	1,38	2,62	3,22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts", Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, 2016; Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL (DIGESTYC/JUNFPA/CELADE), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador, 2010; y S. Ruggles y otros, "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota, 2010; Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.24/15-P), Santiago, 2008; Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), Base de datos económica, 2018 [base de datos en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>; y I. Mejía, F. Fernández y J. García (2010), "El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México", *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.24/69-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2010.

G. Consideraciones finales

Sin duda, el momento poblacional de El Salvador es favorable al crecimiento y el desarrollo económicos. Desde 1970, la relación de dependencia se ha reducido de forma constante debido a que una mayor proporción de la población se encuentra en edades potencialmente productivas. Se estima que esta relación empezará a crecer a partir del 2032-2033, con lo que la ventana demográfica de oportunidades comenzará a cerrarse. Como consecuencia de este fenómeno, el país disfruta de un dividendo demográfico. Según las estimaciones presentadas en este trabajo, el aporte del dividendo demográfico será positivo hasta aproximadamente 2047. Sin embargo, el análisis realizado en este documento invita a la reflexión, ya que todo indica que El Salvador no ha sacado el máximo provecho de ese momento poblacional.

El mercado laboral del país históricamente ha presentado un alto grado de informalidad. Por lo general, los emprendimientos informales se caracterizan por la baja productividad y los bajos salarios. También alejan a las personas de los sistemas de seguridad social, lo que repercute nuevamente en su productividad. Desde inicios de los años noventa, la economía ha girado hacia el sector terciario, precisamente el de más baja productividad, ya que en su mayoría se compone de servicios y comercio con poco valor agregado. Entre otros factores, es muy probable que esto haya influido en el magro desempeño económico del país en los últimos 20 años.

El gasto público social se ha incrementado en años recientes, pero aún es insuficiente. El gasto público en educación todavía se encuentra muy por debajo del promedio de América Latina y de un 6% del PIB, como estándar internacional, además de que persisten graves carencias en el sistema de salud pública. Sin duda alguna, los programas sociales han contribuido de forma importante a mejorar la situación económica de muchas familias del país. De hecho, los programas de transferencias monetarias, condicionadas y no condicionadas, se han convertido en un refuerzo presupuestario para el ingreso familiar. Sin embargo, la sociedad salvadoreña sigue siendo excluyente, con muy pocos espacios para la movilidad social (PNUD, 2010).

En lo expuesto se muestra que el contexto para el aprovechamiento del dividendo demográfico ha sido históricamente muy poco favorable en términos de productividad y acumulación de capital humano. Por ese motivo, la tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo es menor que el dividendo demográfico en el período 1970-2033. Es decir, aunque se han estimado incrementos en los ingresos por consumidor efectivo, estos no han sido aprovechados por el país. Este resultado se encuentra en línea con las conclusiones de Mason (2005) en relación con América Latina, en el sentido de que la región no ha sido capaz de rentabilizar el dividendo demográfico.

Por otra parte, la emigración de salvadoreños en edades productivas hacia los Estados Unidos, *ceteris paribus*, ha minado las posibilidades de incrementar los beneficios del dividendo demográfico. La pérdida de este recurso humano ha hecho que el dividendo demográfico de El Salvador sea inferior al que se hubiera registrado si esos salvadoreños no hubieran emigrado. En este trabajo se estimó que el dividendo medio anual en el escenario de no migración podría

haber sido del 0,483% en lugar del 0,349% durante el período 1970-2033. Esto pone de relieve la necesidad de considerar otros efectos económicos de la emigración de salvadoreños, además de los efectos de las remesas, ya considerablemente estudiados.

Una de las particularidades principales del dividendo demográfico es su carácter pasajero, ya que depende de la velocidad de la transición demográfica. En ese sentido, se vuelve imperiosa la necesidad de adoptar medidas orientadas a su aprovechamiento. De no tomarse las medidas necesarias, el aumento del número de personas en edades productivas puede volverse una carga para la sociedad “que se expresaría en una fuerte presión de la población en busca de trabajo, en un contexto poco propicio para generar más empleo” (Córdova y otros, 2010, pág. 29).

En su revisión bibliográfica, Córdova y otros (2010, pág. 28) destacan tres medidas frecuentemente señaladas para aprovechar el dividendo:

- i) la adopción de políticas macroeconómicas que incentiven la inversión productiva, aumenten las oportunidades de empleo y promuevan un ambiente social y económico estable, propicio al logro de un desarrollo sostenido (CEPAL, 2008, pág. 37);
- ii) la realización de considerables inversiones en capital humano, sobre todo en los jóvenes; además de dar respuesta, en particular, a la oferta laboral de una población activa creciente y, simultáneamente, disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad típicas del mercado laboral (CEPAL, 2008, pág. 37); y
- iii) la aplicación de políticas de empleo adecuadas que permitan que todas las personas que se encuentren en edad de trabajar (PET) puedan ser integradas al mercado laboral con un empleo formal que les garantice un salario y los beneficios relativos a la salud, seguridad social y pensiones (Rincón, 2010).

Bibliografía

- Acevedo, C. (2003), “La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el siglo XX”, *serie de Estudios Económicos y Sectoriales*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) [en línea] <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6543/La%20experiencia%20de%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20en%20El%20Salvador%20durante%20el%20siglo%20XX.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- Alvarado, C. (2010), “Análisis de la productividad y los costos laborales unitarios reales en El Salvador 1990-2009. Aspectos teóricos e implicaciones en la competitividad”, *Documentos Ocasionales*, N° 2010-03, Banco Central de Reserva de El Salvador [en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1054855887.pdf>.
- BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador) (2018), Base de datos económica [base de datos en línea] <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (2018), Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social, Washington, D.C. [base de datos en línea] <https://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social%2C20137.html>.

- Bloom, D. y J. Williamson (1997), "Demographic transitions and economic miracles in emerging Asia", *Working Paper*, N° 6268, National Bureau of Economic Research (NBER).
- Bloom, D., D. Canning y J. Sevilla (2001), "Economic growth and the demographic transition", *Working Paper*, N° 8685, National Bureau of Economic Research (NBER).
- Brown, A. y E. Patten (2013), "Hispanics of Salvadoran Origin in the United States, 2011", Pew Research Center.
- Cass, D. (1965), "Optimum growth in an aggregative model of capital accumulation", *The Review of Economic Studies*, vol. 32, N° 3, julio.
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2017), "Estimaciones y proyecciones de población total, urbana y rural, y económicamente activa. Revisión 2017", Santiago [en línea] <https://www.cepal.org/es/temas/proyecciones-demograficas/estimaciones-proyecciones-poblacion-total-urbana-rural-economicamente-activa>.
- ___(2014), "Estimación de migrantes salvadoreños en el exterior", Santiago, inédito.
- ___(2007), *Boletín Envejecimiento y Desarrollo*, N° 5, diciembre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018), Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe [base de datos en línea] <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es>.
- ___(2008a), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2378(SES.32/14)), Santiago.
- ___(2008b), "América Latina y el Caribe: series históricas de estadísticas económicas, 1950-2008", *Cuadernos Estadísticos de la CEPAL* (LC/G.2415-P), Santiago.
- Chiquiar, D. y G. Hanson (2005), "International migration, self-selection, and the distribution of wages: Evidence from Mexico and the United States", *Journal of Political Economy*, vol. 113, N° 2, abril.
- Córdova, R. y otros (2010), "Las tendencias demográficas de la población adulta mayor y sus implicaciones para las políticas públicas en materia de seguridad social", *Cuadernos Salvadoreños de Población*, N° 3, San Salvador, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- De García, X. y M. de Palacios (s/f.), "Características de los remitentes de remesas familiares desde Estados Unidos", *Boletín Económico*, San Salvador, Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).
- DIGESTYC (Dirección General de Estadística y Censos) (2016), Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, San Salvador.
- DIGESTYC/UNFPA/CELADE (Dirección General de Estadística y Censos/Fondo de Población de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2014), *El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población. Nacional 2005-2050 y Departamental 2005-2025*, San Salvador.
- ___(2010), *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, San Salvador.
- Gragnotati, M. y otros (2014), *Los años no vienen solos: oportunidades y desafíos económicos de la transición demográfica en Argentina*, Buenos Aires, Banco Mundial.
- Hurtado, X. y M. Orantes (2015), "Perfil de los remitentes salvadoreños y caracterización de las remesas familiares desde Estados Unidos", *Documento de trabajo*, N° 2015-01, Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Kelley, A. y R. Schmidt (1995), "Aggregate population and economic growth correlations: the role of the components of demographic change", *Demography*, vol. 32, N° 4, noviembre.
- Koopmans, T. (1965), "On the concept of optimal economic growth", *Econometric Approach to Development Planning*, Amsterdam, North-Holland Publishing Co.
- Kuznets, S. (1967), "Population and Economic Growth", *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 111, N° 3, 22 de junio.
- Lewis W.A (1956), *Theory of Economic Growth*, Londres, Allen & Unwin.

- Lora, E. y J. Fajardo (2013), “Cuidado con la informalidad”, *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*, A. Corbacho, V. Fretes y E. Lora (eds.), Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Malthus, T. (1798), *An Essay on the Principle of Population*, J. Johnson, Londres, St. Paul's Church-Yard.
- Martínez, J. (2013), “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: El Salvador”, *Documentos de Proyectos (LC/W.521)*, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mason, A. (2007), “Demographic transition and demographic dividends in developing and developed countries”, *United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures (ESA/P/WP.201)*, Nueva York.
- (2005), “Demographic dividends: the past, the present, and the future”, documento presentado en la Conferencia internacional conjunta del 21st Century COE program de la Universidad de Kobe y de la Japan Economic Policy Association (JEPA) “Towards a New Economic Paradigm: Declining Population Growth, Labor Market Transition and Economic Development under Globalization”, 17 y 18 de diciembre.
- (ed.) (2001), *Population Change and Economic Development in East Asia: Challenges Met, Opportunities Seized*, Stanford, Stanford University Press.
- Mejía, I. y A. Vega (2012), “Does the international migration benefit the sender country? The México-U.S. case. PAA Draft”, Berkeley, Department of Demography.
- Mejía, I., F. Fernández y J. García (2010), “El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México”, *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.2469-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mejía, I. y V. Murguía (2012), “Participación laboral y dividendos demográficos”, *Coyuntura Demográfica*, N° 2.
- MINED/UNICEF/FIECA (Ministerio de Educación/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/ Fundación de Innovaciones Educativas Centroamericanas (2013), *El financiamiento de la educación en El Salvador*, San Salvador.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1999), “Trabajo decente”, *Memoria del Director General*, 87ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.
- Paz, J. y F. Macor (2013), “Bono demográfico y bono de género en Argentina y Brasil”, documento presentado en la XLVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, noviembre.
- Peña, W. y M. Rivera (2016), “NTA Country Report, El Salvador 2010. National Transfers Accounts”, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- (2015), “Cuentas Nacionales de Transferencias y déficit del ciclo de vida”, Documento de Trabajo, N° 2015-2, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
- Pinto, G. (2016), “El bono demográfico en América Latina: el efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población”, *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, N° 1, ensayo 2, enero-julio.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2010), *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente: propuestas para un nuevo modelo de desarrollo* [en línea] http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/246/indh_el_salvador_2010.pdf.
- Queiroz, B. y C. Turra (2010), “Window of Opportunity: socioeconomic consequences of demographic changes in Brazil” [en línea] <https://ntaccounts.org/doc/repository/QT2010.pdf>.
- Ramsey, F. (1928), “A mathematical theory of saving”, *The Economic Journal*, vol. 38, N° 152, diciembre.
- Rincón, M. (2010), “Consideraciones sobre la dinámica demográfica salvadoreña en el período 1950-2007: perspectivas de mediano y largo plazo”, inédito.

- Rojas, V. (2014), "Importancia y retos del presupuesto público de salud", San Salvador, Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Rosero-Bixby, L. y A. Robles (2008), "Los dividendos demográficos y la economía del ciclo vital en Costa Rica", *Papeles de Población*, vol. 14, N° 55, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ruggles, S. y otros (2010), "Integrated Public Use Microdata Series: Version 5.0", Minneapolis, Universidad de Minnesota.
- Segovia, A. (2005), *Integración real y grupos de poder económico en América Central: implicaciones para el desarrollo y la democracia de la Región*, Fundación Friedrich Ebert.
- Sermeño, A. (2006), "Dinámica de las migraciones en El Salvador", *Teoría y Praxis*, N° 9.
- Solow, R. (1956), "A contribution to the Theory of Economic Growth", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 70, N° 1, febrero.
- STP (Secretaría Técnica de la Presidencia) (2013), *Sistema de Protección Social Universal*, San Salvador.
- Swan, T. (1956), "Economic growth and capital accumulation", *The Economic Record*, vol. 32, N° 2, noviembre.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2010), *El Salvador: transformaciones demográficas y sus implicaciones en las políticas públicas*, San Salvador.
- UTECS/USCRI (Universidad Tecnológica de El Salvador/US Committee for Refugees and Immigrants) (2013), *Perfil actual de la persona migrante en El Salvador*, Washington, D.C.